

domingo 27 de noviembre de 2022

La Diputación abre la participación del IV Concurso de Dibujos Navideños a todos los menores de la provincia de hasta 12 años



La Diputación de Huelva ha convocado una nueva edición del Concurso de Dibujos Navideños, con el objetivo de promover la creación artística en la edad infantil ante la llegada de las fechas navideñas. Se alcanza así la cuarta edición de un certamen cuyo dibujo ganador será el Christmas con el que la Diputación felicitará este año las fiestas.

La principal y gran novedad

de esta edición es que la convocatoria se abre a todos los menores de la provincia de Huelva hasta los 12 años de edad, inclusive, que deseen participar, ya que hasta ahora el concurso se dirigía a niños y niñas familiares de las personas que trabajan en la Diputación. Las tres ediciones anteriores el certamen ha contado con una magnífica acogida por parte de los pequeños y pequeñas.

Las bases del concurso establecen dos categorías de edades. En la primera podrán participar los menores de hasta 7 años (inclusive) y, en la segunda categoría, los de 8 a 12 años de edad (ambas edades incluidas). Se seleccionarán tres finalistas por categoría.

La temática de los dibujos debe ser la Navidad. Los dibujos tendrán que ser originales y serán presentados en formato A3, soporte papel, no podrán contener datos identificativos tales como nombre, apellidos o pseudónimos.

La técnica a emplear será libre y, según reza en las bases, se valorarán los trabajos cuya temática esté dedicada a la sostenibilidad y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. El objetivo es ofrecer una visión de las fiestas navideñas desde la imaginación y la bondad de la infancia. Y al mismo tiempo, trasladarla a la opinión pública a través de una felicitación participativa, cercana y cargada de ilusión.

En cuanto a los premios, los tres menores tres finalistas de cada categoría recibirán un regalo por un valor estimado de 200 euros cada uno. De entre los dibujos ganadores, el jurado seleccionará el que será la felicitación navideña de la Diputación de Huelva e implicará la cesión a esta administración por parte de su autor o autora, de forma gratuita, de todos los derechos de propiedad intelectual del mismo, salvo aquéllos de carácter irrenunciable.

El plazo de presentación se abrió ayer, sábado 26, y permanecerá abierto hasta el día 4 de diciembre de 2022. Los dibujos se presentarán en sobre cerrado junto con el modelo de solicitud que consta en el Anexo I, con indicación del nombre y apellidos y edad del autor/a; así como y el nombre y apellidos, número de DNI y teléfono de contacto del padre /madre/tutor/tutora legal en:

-Presencialmente en el Registro de la Diputación de Huelva en Av. Martín Alonso Pinzón 9, indicando en el sobre IV Concurso de Dibujos Navideños.

-Por correo postal al Servicio de Cultura de Diputación de Huelva, Estadio Iberoamericano, C/ Honduras s/n, 21007 Huelva, indicando en el sobre IV Concurso de Dibujos Navideños.

El jurado estará compuesto por una persona representante de ACEF, un/a Diseñador gráfico y un/a Técnico/a del Servicio de Cultura de la Diputación de Huelva.

Enlace a las bases de la convocatoria: <https://bit.ly/3V6TcRC>